



FABIÁN TORRES PALADINES VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AMARILLOS



COMISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTOS Y ASUNTOS SOCIOCULTURALES
OFICINA: (07-2) 580-508 CEL. 098-836-0229
CORREO ELECTRÓNICO: abogadofp28@gmail.com

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Año: 2025

PRESENTACIÓN:

En cumplimiento de lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador y en concordancia con la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), así como con la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se presenta el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025.



La rendición de cuentas constituye un proceso obligatorio, sistemático, participativo, deliberado y transparente, mediante el cual las autoridades y entidades públicas informan a la ciudadanía sobre la gestión realizada, el uso de los recursos públicos y los resultados alcanzados, sometándose a evaluación y control social, en estricto apego a los principios de transparencia, participación, publicidad e interacción con la ciudadanía.

En este marco normativo, y conforme a lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, así como en el Reglamento de Rendición de Cuentas vigente, las autoridades de elección popular se encuentran obligadas a rendir cuentas sobre el cumplimiento de sus funciones, planes, programas, proyectos, presupuesto y acciones desarrolladas durante su periodo de gestión.



FABIÁN TORRES PALADINES VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AMARILLOS



COMISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTOS Y ASUNTOS SOCIOCULTURALES
OFICINA: (07-2) 580-508 CEL. 098-836-0229
CORREO ELECTRÓNICO: abogadofp28@gmail.com

En este contexto, en calidad de vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Amarillos durante el año 2025, y en cumplimiento de la normativa legal vigente, se presenta a la ciudadanía, actores sociales y público en general el presente Informe de Rendición de Cuentas, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

El presente documento tiene como finalidad transparentar la gestión institucional, garantizar el acceso a la información pública, fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y promover el control social, conforme a los lineamientos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, contribuyendo así al fortalecimiento de la democracia y la confianza ciudadana en la gestión pública.

PLAN DE TRABAJO

OBJETIVO

Desarrollo económico sostenible y Bienestar Social a través de mayor producción y generación de empleo para Amarillos.

¿Cómo lograrlo?

Se coordinará con el gobierno central, provincial, y parroquial, universidades y sector privado con el objetivo de focalizar el gasto en infraestructura, y la búsqueda de recursos destinado a generar oportunidades.



FABIÁN TORRES PALADINES
VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL
DE AMARILLOS



COMISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTOS Y ASUNTOS SOCIOCULTURALES
OFICINA: (07-2) 580-508 CEL. 098-836-0229
CORREO ELECTRÓNICO: abogadofp28@gmail.com

La Junta Parroquial de Amarillos se convertirá en el impulsador de desarrollo a través de la identificación de las necesidades y oportunidades. Dentro del área productiva de la parroquia se implementará una dependencia de comercialización que tendrá como fin el acercamiento de productores y emprendedores a centros de comercialización local, provincial, nacional e internacional, se promoverá una canasta de proyectos en los diferentes sectores productivos, que nos permita realizar alianzas públicas privadas así como también buscar recursos de gestión de Cooperación Internacional.

Se construirá política pública y se generará normativa que garantice que la producción del cantón sea promovida desde la asociatividad para la comercialización.

COMPETENCIAS DE LOS GOBIERNOS PARROQUIALES.

Los gobiernos autónomos parroquiales tienen el ejercicio de las siguientes competencias exclusivas reconocidas por la Constitución, art 267.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.



FABIÁN TORRES PALADINES
VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL
DE AMARILLOS



COMISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTOS Y ASUNTOS SOCIOCULTURALES
OFICINA: (07-2) 580-508 CEL. 098-836-0229
CORREO ELECTRÓNICO: abogadofp28@gmail.com

2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones.

DIAGNOSTICO DESCRIPTIVO

PARROQUIA	Amarillos
LIMITES	NORTE parroquia Chaguarpamba SUR parroquia Buenavista ESTE parroquia Chaguarpamba



FABIÁN TORRES PALADINES
VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL
DE AMARILLOS



COMISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTOS Y ASUNTOS SOCIOCULTURALES
OFICINA: (07-2) 580-508 CEL. 098-836-0229
CORREO ELECTRÓNICO: abogadofp28@gmail.com

	OESTE parroquia Buenavista
POBLACION	<p>La parroquia Amarillos fue creada el 30 de abril de 1992, mediante acuerdo ministerial No. 0567 y está constituida con 10 barrios Naranjito, Puente Guaduas, Miraflores, Amarillos, La Esperanza San Miguel Saucos San Ramón, La Victoria y Acapulco y 3 comunidades Totumos, Piedra, Pichanal. La población de Amarillos en el año 2020 está conformada por 163 familias con un total de 854 habitantes.</p>
COMPOSICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN	<p>La mayor concentración de la población de la parroquia se encuentra en la cabecera parroquial Amarillos con un total de 176 habitantes que representan el 21% de la población, el barrio Miraflores posee 155 habitantes que son el 18%, el barrio la Victoria posee 120 habitantes que simboliza el 14%, el barrio San Ramón posee 99 habitantes que figura el 12%, los barrios la Esperanza y el Sauce tienen 68 habitantes que muestra el 8%, el barrio Acapulco tiene 54 habitantes que simboliza el 6%, el barrio San Miguel posee 42 habitantes que representa el 5%, el barrio Puente Guaduas posee 50 habitantes que simboliza el 6%, y el barrio Naranjito posee 22 habitantes que representa el 2% de la población.</p>



FABIÁN TORRES PALADINES VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AMARILLOS



COMISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTOS Y ASUNTOS SOCIOCULTURALES
OFICINA: (07-2) 580-508 CEL. 098-836-0229
CORREO ELECTRÓNICO: abogadoftp28@gmail.com

	<p><i>TABLA 15. Población de la parroquia Amarillos</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="7">Población de la parroquia Amarillos</th> </tr> <tr> <th rowspan="2">Asentamientos humanos</th> <th colspan="6">Población según encuestas 2020</th> </tr> <tr> <th rowspan="2">Número de familias</th> <th colspan="3">Integrantes promedio por familia</th> <th rowspan="2">Total, habitantes</th> <th rowspan="2">porcentaje</th> </tr> <tr> <th>Barrios</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Niños/niñas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Amarillos</td> <td>42</td> <td>83</td> <td>63</td> <td>30</td> <td>176</td> <td>21%</td> </tr> <tr> <td>Miraflores</td> <td>23</td> <td>67</td> <td>68</td> <td>20</td> <td>155</td> <td>18%</td> </tr> <tr> <td>La Victoria</td> <td>22</td> <td>52</td> <td>50</td> <td>18</td> <td>120</td> <td>14%</td> </tr> <tr> <td>San Ramón</td> <td>23</td> <td>41</td> <td>42</td> <td>16</td> <td>99</td> <td>12%</td> </tr> <tr> <td>La Esperanza</td> <td>8</td> <td>30</td> <td>31</td> <td>7</td> <td>68</td> <td>8%</td> </tr> <tr> <td>Sauce</td> <td>12</td> <td>29</td> <td>28</td> <td>11</td> <td>68</td> <td>8%</td> </tr> <tr> <td>Acapulco</td> <td>5</td> <td>28</td> <td>21</td> <td>5</td> <td>54</td> <td>6%</td> </tr> <tr> <td>San Miguel</td> <td>5</td> <td>22</td> <td>16</td> <td>4</td> <td>42</td> <td>5%</td> </tr> <tr> <td>Puente Guaduas</td> <td>17</td> <td>34</td> <td>9</td> <td>7</td> <td>50</td> <td>6%</td> </tr> <tr> <td>Naranjito</td> <td>6</td> <td>9</td> <td>8</td> <td>5</td> <td>22</td> <td>2%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>163</td> <td>395</td> <td>336</td> <td>123</td> <td>854</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table> <p><i>Ilustración 1 Fuente: PDYOT 2029 - 2023</i></p>	Población de la parroquia Amarillos							Asentamientos humanos	Población según encuestas 2020						Número de familias	Integrantes promedio por familia			Total, habitantes	porcentaje	Barrios	Hombres	Mujeres	Niños/niñas	Amarillos	42	83	63	30	176	21%	Miraflores	23	67	68	20	155	18%	La Victoria	22	52	50	18	120	14%	San Ramón	23	41	42	16	99	12%	La Esperanza	8	30	31	7	68	8%	Sauce	12	29	28	11	68	8%	Acapulco	5	28	21	5	54	6%	San Miguel	5	22	16	4	42	5%	Puente Guaduas	17	34	9	7	50	6%	Naranjito	6	9	8	5	22	2%	TOTAL	163	395	336	123	854	100%
Población de la parroquia Amarillos																																																																																																						
Asentamientos humanos	Población según encuestas 2020																																																																																																					
	Número de familias	Integrantes promedio por familia			Total, habitantes	porcentaje																																																																																																
Barrios		Hombres	Mujeres	Niños/niñas																																																																																																		
Amarillos	42	83	63	30	176	21%																																																																																																
Miraflores	23	67	68	20	155	18%																																																																																																
La Victoria	22	52	50	18	120	14%																																																																																																
San Ramón	23	41	42	16	99	12%																																																																																																
La Esperanza	8	30	31	7	68	8%																																																																																																
Sauce	12	29	28	11	68	8%																																																																																																
Acapulco	5	28	21	5	54	6%																																																																																																
San Miguel	5	22	16	4	42	5%																																																																																																
Puente Guaduas	17	34	9	7	50	6%																																																																																																
Naranjito	6	9	8	5	22	2%																																																																																																
TOTAL	163	395	336	123	854	100%																																																																																																
CLIMA	<p>La temperatura promedio es de 22 °C, en la parte baja presenta temperaturas de 24 °C y en la parte alta es de 22 °C. En el año se diferencian dos estaciones: invierno (enero a mayo) y verano (junio a diciembre), durante la época lluviosa de invierno la precipitación máxima es 278mm y en época seca se registra precipitaciones de mm. La humedad relativa de la zona es del 84%. La mayoría de la superficie de la parroquia presenta un clima cálido (82,84%), seguido del clima semicálido (16,70%) y clima templado frío (0,46%).</p>																																																																																																					
	<p>Como podemos revisar en la tabla a continuación la actividad económica de relevancia en la parroquia se concentra en cultivar</p>																																																																																																					



FABIÁN TORRES PALADINES VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AMARILLOS



COMISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTOS Y ASUNTOS SOCIOCULTURALES
OFICINA: (07-2) 580-508 CEL. 098-836-0229
CORREO ELECTRÓNICO: abogadofp28@gmail.com

PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS productos agrícolas y distribuirlos juntos con otros productos de consumo diario, sin contemplarse e impulsarse el procesamiento de los productos cultivados, la cual constituye una actividad potencialmente importante a desarrollarse a partir de los recursos naturales existentes.

Tabla 10 Principales actividades económicas en la parroquia

ACTIVIDADES	NÚMERO DE FAMILIAS
AGRÍCOLA	119
CRÍA DE CERDOS	19
CRÍA DE POLLOS	44
MANUFACTURERO	3
COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTO	43
OTROS	7

PROPUESTAS DEL PLAN DE TRABAJO

- Gestionar la donación de una retroexcavadora para la Parroquia Amarillos.
- Adquirir un Vehículo tipo Camioneta para la Parroquia Amarillos.
- Realizar el adoquinado de la Envolvente y la Vía que conduce al Cementerio de la Parroquia Amarillos en convenio con el Municipio del Cantón Chaguarpamba.
- Realizar el Mantenimiento y Lastrado Anual de la Vía principal del tramo la Esperanza - Victoria en convenio con el Municipio del Cantón Chaguarpamba y Prefectura de la Provincia de Loja.



FABIÁN TORRES PALADINES **VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL** **DE AMARILLOS**



COMISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTOS Y ASUNTOS SOCIOCULTURALES
OFICINA: (07-2) 580-508 CEL. 098-836-0229
CORREO ELECTRÓNICO: abogadofp28@gmail.com

- Construir y colocar las Alcantarillas en la Vía Principal y Vía Pichanal (Tramo la Esperanza - Victoria).
- Construir el Sistema de Alcantarillado del Barrio Miraflores.
- Construir la Casa Comunal San Ramón.
- Gestionar ante el Ministerio del interior para la dotación del UPC Amarillos y crear la partida para un teniente político.
- Construir la Segunda Planta para el funcionamiento de las oficinas del gobierno parroquial.
- Gestionar ante el Ministerio de Salud Pública para la dotación del Personal Médico para el puesto de Salud de Amarillos.
- Repotenciar la planta de Agua Potable de la Parroquia Amarillos.
- Gestionar el campeonato Interparroquial en convenio con GAD de Chaguarpamba.
- Realizar el Proyecto de Reforestación y Protección de Vertientes de la Parroquia Amarillos.
- Gestionar la Ampliación de puntos de internet gratuito.
- Donar de semillas de plátano, Guineo.
- Donar de Árboles frutales.
- Donar de Lechones, Pollos y Alevines.
- Dotar de semillas de siembra de maíz.
- Donar de herramientas Agrícolas.
- Dotar de plántulas de café.
- Construir el Vivero Parroquiales para Dotación de Semillas.
- Adquisición de una desgranadora de maíz.



FABIÁN TORRES PALADINES VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AMARILLOS



COMISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTOS Y ASUNTOS SOCIOCULTURALES
OFICINA: (07-2) 580-508 CEL. 098-836-0229
CORREO ELECTRÓNICO: abogadofp28@gmail.com

- Adquisición de bombas para fumigar la diferentes Vías y caminos vecinales

CONTROL SOCIAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

La gestión parroquial garantizará el ejercicio pleno de los espacios y mecanismos de participación ciudadana y control social como escenarios de interrelación con los ciudadanos acogiendo sus criterios para el diseño, formulación, revisión y evaluación de las políticas públicas en articulación con el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Los servidores de la Junta Parroquial entregaran a detalle las actividades presupuestarias, tiempos y alcance de los diferentes proyectos y programas de ejecución de forma anual.

- Informe anual de rendición de cuentas
- Asambleas de participación ciudadanas parroquiales

ATRIBUCIONES DE LOS VOCALES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL.-

El artículo 68 del Código Orgánico de Autonomía y Descentralización establece:

- a. Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural.**

Como Vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Amarillos, he asistido a las sesiones debidamente convocadas por el ejecutivo



FABIÁN TORRES PALADINES
VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL
DE AMARILLOS



COMISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTOS Y ASUNTOS SOCIOCULTURALES
OFICINA: (07-2) 580-508 CEL. 098-836-0229
CORREO ELECTRÓNICO: abogadoftp28@gmail.com

c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;

Asistí a los eventos de participación Ciudadana como Asambleas barriales y parroquial.

El pleno del GAD Parroquial de designo para que represente a la comisión de Comisión de Equidad de Género, Sociocultural y Presupuesto Link del acta:
https://drive.google.com/file/d/1OPRoCVmZ6tYf9g5U2QBCzpOfaq2zFc4i/view?usp=drive_link

d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley.

- Solicité un informe de entrega de tubos donados por Petroecuador, hasta la presente fecha no tengo respuesta.

e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.

Representé por delegación del ejecutivo al Gobierno Parroquial de Amarillos en la entrega recepción de mobiliarios entregados por parte del Ministerio de Telecomunicaciones.



FABIÁN TORRES PALADINES
VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL
DE AMARILLOS



COMISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTOS Y ASUNTOS SOCIOCULTURALES
OFICINA: (07-2) 580-508 CEL. 098-836-0229
CORREO ELECTRÓNICO: abogadofp28@gmail.com

ANEXO FOTOGRAFICO DE LAS ACTIVIDADES:



Ilustración 1 Mantenimiento vial en la parroquia Amarillos



Ilustración 2 Apoyo productivo a los agricultores de la parroquia Amarillos, mediante la entrega de plántulas de café.



FABIÁN TORRES PALADINES
VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL
DE AMARILLOS



COMISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTOS Y ASUNTOS SOCIOCULTURALES
OFICINA: (07-2) 580-508 CEL. 098-836-0229
CORREO ELECTRÓNICO: abogadofp28@gmail.com



Ilustración 3 Recibimiento de mobiliario por parte de Mintel para el Punto Digital Gratuito de la Parroquia Buenavista.

Cuentas Oficiales:

Facebook: [Fabian Torres Paladines](#)

Pag. Web: <https://www.amarillos.gob.ec/>

Correo Electrónico: abogadofp28@gmail.com

Es todo cuanto puedo informar de la gestión realizada en el periodo Enero –
Diciembre 2025.

Abg. Fabián Torres Paladines

VOCAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA

AMARILLOS